

EL FENIX

PERIODICO OFICIAL.

SE PUBLICARA EL SABADO DE CADA SEMANA Y SE DARAN EXTRAORDINARIOS CUANDO LO EXIJAN LAS CIRCUNSTANCIAS.

NO SE RECIBEN ARTICULOS COMUNICADOS QUE NO SE PONGAN DIRECTAMENTE A PERSONA ALGUNA.

TOMO 2.º)

LACNA-SABADO 17 DE AGOSTO DE 1844.

(N.º 17.)

PARTE OFICIAL.

Gobierno Político y Militar de la Provincia del Callao, a 27 de Julio de 1844.

S. General, Comandante Jeneral del Departamento, encargado de la Sección de Guerra y Marina.

Por la adjunta relacion se impondrá US. de todos los señores Jenerales jefes y oficiales venidos en el Vapor, derrotados en la batalla del Carmen ó Yanaguara; esperando las órdenes que US. se sirva comunicarme.
Dios guarde a US.

Alejandro Deustua.

Relacion de los señores que vienen à bordo del Vapor.

- Los dos Omas,
- Mayor Castro,
- Capitan Francisco Garcia,
- Coronel Cuba,
- Jeneral Lopera,
- Jeneral Vilji,
- Coronel Joaquin Otero,
- Lt. Loraiz,
- Lt. Freije,
- Brigadier Caravado,
- Capitan Carreras,
- Comandante Cerna,
- Lt. Ibarcena,
- Capitan Mayo,
- Mayor Sanzar,
- Lt. Aguiar,
- Teniente Coronel José Robles y hermano,
- Capitan Brindadez,
- Lt. Montalvan,
- Teniente Landrum,
- Lt. Mariz,
- Lt. Leon,
- Capitan Freire,
- Lt. Gallo,
- Jeneral Vivanco,
- Coronel José Lobato,
- Coronel Paniz,
- Comandante Ortiz Zavallos,
- Lt. Guerra,
- Dis. guarda marinas,
- Mayor Pedro Vivanco,
- Capellan Canonigo Enderica,
- Mayor Galvez,
- Teniente Coronel Pablo Venancio Solis,

Es copia exacta.
(Del "Peruano Extraordinario," Núm. 12)

Comandancia en Jefe del Ejército de Reserva—Junin a 29 de Julio de 1844

Al Sr. Secretario del Sr. Prefecto en cargo del Poder Ejecutivo de Lima.

He recibido la apreciable comunicacion de US. de 27 del que corre, en que me avisa que el Jeneral Vivanco ha sido completamente derrotado en Yanaguara, y que habiendo estado en el Callao conducido por el Vapor, existe prisionero bajo la custodia de una columna de tropas que está à bordo. Siendo esto cierto, como lo creo, claro es, que ha dejado de existir su causa, y por consiguiente son tambien honorosamente terminadas los compromisos que me ligaban à ella. Ciertamente es lo dicho, que en este caso pertenecería à la Nacion el Ejército que está à mis órdenes; no me retracto, y estor determino à cumplir mi palabra y à no continuar la guerra un dia mas; me falta solo para entregar estas fuerzas à disposicion de V. E. para que represente, lo que aclarado tendré la satisfaccion

de verificarlo; manifestando asi al mundo y à la Nacion, que si fiel a mi honor y al Gobierno que reconoció toda la República, he sabido conservar las fuerzas que me entregó y sostener su autoridad; tambien sumiso à la voluntad nacional, é interesado por la paz y ventura pública, sé cumplir ante ella mis deberes como ciudadano, evitando los males que aun podian continuar.
Dios guarde à US.

Jose Rufino Echenique.
(Del "Peruano" Tm.º XII N.º 15)

Lima, à 31 de Julio de 1844

Teniendo en consideracion que conviene à la tranquilidad pública la separacion del país del jeneral D. Manuel Ignacio Vivanco y otros de sus principales compañeros de causa y de infortunio; y que esta medida reducida al menor número posible de personas, es indispensable para conseguir la buena intelijencia, la armonia y la union que el Gobierno se ha propuesto, se resuelve—Que el jeneral D. Manuel Ignacio Vivanco, los coroneles D. Manuel Lopera, D. Baltazar Caravado y el teniente coronel D. Manuel Ibarcena, sean separados de la República.—Elias—José M. Tirado.
(Del Peruano N.º 14 Tomo XII)

REMITIDO.

AL HEROE Y PATRIOTA COMO IMPERFERITO JENRAL CASTILLA

Yo lo he dicho un sabio y republicano ante sus amigos. ROCAFUERTE.
"Deseo el conocer al valiente y honrado Jeneral CASTILLA, que por sus hechos de heroísmo se ha captado la estimacion de la América y me congratulo de ser su compatriota."

¡Basta, pues, la cabeza del orgulloso déspota y humilítese el aspirante imbecil y oscuro, al contemplar el nombre ilustre del vencedor y restaurador de las leyes. La Europa y la América del Sur tienen ya un nuevo héroe para los fastos de su historia; ella será y no nosotros la que diga y publique con imparcialidad y sin aquel ropaje de adulacion, la verdad de los acontecimientos de la revolucion peruana en el año cuarenta y cuatro del siglo diez y nueve. El JENERAL CASTILLA, pues, como el hombre de la ley y del pueblo, como honrado patriota, y sin aspiraciones particulares, será el que fije para lo futuro la paz tan anhelada de los pueblos, y bien andanza de una Nacion poderosa, que en veinticuatro años de continuas discordias, le han humillado, precipitado, y desmorafalizado, candil os desnaturalizados q' sin mas titulos que su arrogancia y ambicion, la perfidia y el engaño, la han sumido al abismo mas espantoso de su ruina. ¡Quiera el todo poderoso conceder al iustre audillo que nos ocupa, el acierto y tino político necesario para restablecer los derechos inculcados, que por largos años han afilido à esta desventurada patria, tan digna de mejor suerte! Que muera en el suelo de los Incas la discordia que ha agitado à una misma familia: Que desaparezca de entre nosotros el sistema de partidos, y el turbulento revolucionario: Que la union y fraternidad americana sea la divisa de la gran sociedad peruana; y que un Congreso convocado por el hombre del pueblo y de la Ley, sea el Mentor de la felicidad procumunal; que el incito JENERAL CASTILLA, testigo la Nacion de sus hechos, sin equiparar: es el que nos ofrece estas garantías irrefragables pues que solo ha podido reconquistar la dignidad nacional con un fusil y cuatro hombres, lanzandose acompañado de su constancia enérgica y valor in-

comparable, hasta derrocar y esterminar para siempre la fuerza vergonzosa y ridicula directorial. De cuantas en el mundo nuevo se han presentado, sostenida por unos generos despreciables, y aun descarrados como inocentes conciudadanos. Sea pues la ley y la virtud el emblema de nuestros legisladores que alicionados por la experiencia, pongan un cimiento para lo venidero en que se estrele el despotismo y la tiranía: que la patria respire ya el aire libre de libertad, y que escritores republicanos dirijan sus trabajos à este respecto: escribese para el pueblo y no para los partidos: no se ajiten las pasiones con producciones misteriosas; ensalzese el mérito, y procurese con prudencia y sagacidad castigar la impunidad entrenzada. Estos son los votos fervientes de todo patriota de corazón.

¿Hasta cuando trabajaran nuestros antiguos padres, ridiculizando y anulando la causa santa de nuestra Independencia y libertades?? Ellos son, esclusivamente el germen de la discordia,

Sean permitido este pequeño de adago nacido puramente del patriotismo que nos dirige, y que pluma mas sinceras publiquen la fama recordora que se merece el incito guerrero CASTILLA. Que por nuestra parte hemos cumplido con un deber que nos impone el honor y la mas estricta justicia.

M. U. R. M.
Del "Comercio" Núm. 1,538

EL FENIX.

Nos es muy satisfactorio el ver, por las noticias que copiamos del "Peruano", que acaba de terminar la lucha fratricida, sin que el espíritu generoso, característico à la nacion y adecuado à la marcha del siglo; se haya empañado en los mínimos. Por todas partes el grito de "constitucion" ha concuido con los demagogos, y si algunos restos permanecian tenaces, podemos dar por sentado, que se habran del todo desvanecido à la noticia del triunfo obtenido en el Carmen a t. Cuando la mayor parte de la Nacion que ya neutralmente, ya con apoyo habia sostenido el estado la existencia del Director, se ha convenido de la nulidad del prohombre, que lo habia inaugurado; fiel à sus convicciones, huse levantado como por encanto maldiciendo sus equivoos, y condenando à su retro al engañador de sus conciudadanos. Doble satisfacion ocupa nuestro corazón, por haberse llenado nuestros deseos, y ver que los que tal vez juzgaran prematuro nuestro juicio, y trataron de fatuas nuestras opiniones, hayan venido à confesar públicamente, que no nos equivocamos. Semjente acontecimiento acrecienta nuestro orgullo, y la nacion entera debe congratularse de ver que aun las mismas masas de pueblos despreciados por ignorantes, no carecen de sentido común para saber discernir y sostener sus intereses, y los de su Patria. No han sido estos pueblos, para empezar y concluir la gloriosa revolucion que ha reconquistado su libertad, instrumentos ciegos de la aspiracion, ni de mezquinos intereses, basta hechar una mirada sobre su entusiasmo y desprendimiento, y se convencera aun el que tenga prevencciones contra los mismos, de la verdad que anunciamos.

Asciende el Ex-director, mérito à sus arterias y engaños, al puesto de que era indigno, y mientras que la seducion y la fuerza arrancaron de todas las capitales actas reconociendo su alto puesto, Taqna fué la Cabeza única de Departamento que se negó solememente à que los nombres de sus ilustres venenos se vieran consignados por la prensa como apoyos del intruso; prefiriendo desaires, insultos, vejaciones y destierros, al tolerar que en la historia de la omosa revolucion se registrara su ascenso positivo al encumbramiento de Vivanco. Amantes de su honor, y deplorando la suerte de sus compatriotas, víctimas de los viles manios de cuatro militares indignos de la libre que les distingue, apenas vie-



EL FENIX

Se nos ha proporcionado escrita por un sujeto respetable la carta que va a continuacion. Arequipa Julio 31 de 1844.

Mi querido amigo

Ya gracias a Dios, se restablece nuestra comunicacion interrumpida tanto tiempo por las opresoras providencias del mas entusiasta satelite del insensato Tirano, que pretendió hacerse un soberano absoluto. El día 22, siguiente a la devota y triste procesion de rogativa, que segun he sabido, hicieron en esa sacando la milagrosa imagen de Nuestra Señora; triunfó la causa de la ley y cayeron por tierra los paraísos de ese atolondrado; escapó el 23 hasta Islay, en donde se embarcó en el Vapor junto con Viji, el infame Caravedo y demas satélites, de los que solo han quedado acá Pezet que cayó herido y prisionero, y Gomez; aquel está en su casa curandose, y este en la carcel pública.

Es muy justo que nos felicitemos, y que demos repetidas gracias a la Providencia por haber sostenido al Sr. Castilla, para que abatiese el ergullo del necio y ambicioso Tirano. Si Dios por castigarlos le hubiera concedido la victoria, hoy estaríamos sumergidos en la amargura, viendole ejecutar sus planes. Ciento y tantos individuos Eclesiásticos y seculares respetables, y con ellos el Sr. Obispo, habian de salir desterrados del Perú; estos solo de esta Ciudad, que de los demas Pueblos, saldrian cuantos no se abatieron a adularlo y ayudarlo en su proyecto criminal; ó no se lo aprobaban, entre los cuales estábamos incluidos yo y U. tambien. Después de hecha esta expatriacion, estaba resuelto cargar con toda la fuerza sobre el Departamento, y entrar en los pueblos a sangre y fuego. Gracias a Dios que abatíó a ese soberbio.

Los que de esa vinieron en defensa de la justicia se han portado brillantemente. Ellos fueron los que arrollaron al enemigo, auxiliados únicamente de dos ó tres companias del Batallon "Gamarra" pues el resto del Ejército solo fue espectador, dispuesto a entrar en la lid, si los esfuerzos Tacnoes no consiguesen el triunfo total.....

Su afectuoso,

SUICIDIO.

Emprendamos el analisis de una cuestion, renunciando el apoyo de las leyes civiles, prescindiendo de la moral cristiana, guiados únicamente de las luces de la Filosofia, añanzados, en una palabra, en las leyes del honor, que como primogénito de aquella virtud, por la cual queremos ílesa siempre nuestra reputacion, debe ser el norte de cuantos aspiran ó a inmortalizar su nombre, ó a lo menos a precavar que se vea confundido entre aquellos cuya memoria se hace odiosa a los que sobreviven.

Hablamos del suicidio, al cual ha dado una mala inteligencia del honor el augusto nombre del "heroísmo del valor," queriendo otros considerarlo como un refugio en medio de la adversidad, para escapar de sus rigores. Corre la pluma para cuantos despreciando sus últimos sentimientos se dejan llevar del frenesí que les embarga el discurso, cuando con sus reveses la fortuna parece que se saborea en hostilizarlos. Renunciando los dictámenes de la sana Filosofia, formanse un quimérico concepto de la felicidad, que aquellos preparan, y en el goze de los bienes fijando su término, se creen de mas sobre la tierra, luego que la suerte les es esquiva. Como si la Filosofia nos adoctrinara únicamente para los placeres, y no mas bien para saber buscar la felicidad aun en medio de los trabajos, nunca se creen mas heroicos, como cuando un crimen, que cometido contra un extraño horripilaria su fantasia, lo ejecutan contra si mismos. ¡Cuanto puede la mano del hombre entregado a un sentimiento corrompido!

La Filosofia nos conduce como por la mano a la felicidad de que somos susceptibles, y ésta no puede consistir en otra cosa, que en el placer de que se disfruta por la rectitud de las operaciones; cuanto se aparte por consiguiente de este sendero, no está prescrito por aquella, proveniente mas bien de ciertas preocupaciones, que hombres sin remordimientos, han procurado propagar, para ahuyentar de la virtud, y familiarizar el crimen. Hombres vendidos a mezquinos intereses, descluidados enteramente del bien estar de una sociedad a que pertenecen, considerandose como aislados en medio de una gran familia.

Los que profanando el nombre de "valor" prosfrituyendolo al que tiene el atrevimiento de quitarse del medio de sus semejantes, cuando se ven cargados con todo el peso de la calamidad, no habrán seguramente reflexionado que el hombre nunca es mas grande, ni ostenta mejor su valor, que cuando sufre con tolerancia la desgracia. Vencer peleando, es las mas de las veces efecto de la superioridad de fuerzas físicas sobre el vencido, cualidad que afecta únicamente a la parte menos noble del hombre, mientras que sufrir resignado la desgracia es por la fortaleza de espíritu, de la que procede el verdadero valor. En lo primero

se vence a los otros, en lo segundo asi mismo y es sabido, que César nunca, en sentir del Oaxador Arpinas, pareció mas grande que cuando se venció así mismo, perdonando a sus enemigos. En efecto que valor podrá concebirse en el acto de darse una estocada, ó en apurar una copa de veneno? En la adversidad, dijo un Poeta, es muy fácil despreciar la vida, siendo verdaderamente fuerte aquel que sabe ser desgraciado.

Por otra parte, ya que una sana razon nos hace tender la vista mas allá del sepulcro, que dulces recuerdos podran sobrevivir al tirano consigo mismo, cuando su último acto ha sido criminal? juzgará jamás la posteridad virtuosa, al que ha fenecido victima de su desesperacion? Si sobre la tumba del ciudadano fiel que fué a sus deberes, sobre la del héroe que en el fragor de una batalla pereció peleando por la libertad de su Patria, un lema honroso recomienda su memoria a una posteridad, que sabe admitir respetada, la fama postuma de sus antecesores, ¡ah! no se avergonzaria la generacion contemporanea de esculpir con el buril sobre la lapida que cubriera al verdugo de si mismo, un hecho que ennegreceria su nombre? El Filósofo desea vivir siempre por sus virtudes; porque es su anhelo propagarlas, y no mereceria algun día aquel noble epiteto, el que no supo dominarse.

El hombre nació para gozar, siendo desgraciado, aborreció de su fin ¿perezca!!! ¡Consecuencia equivocada! Depora con la humanidad la ilustracion del siglo la preocupacion de aquellos salvajes, que para no ver padecer a sus padres post-trados en el lecho de la muerte, ó cuando en acaecidos, acortan sus días, anticipandoles el golpe que fallara la misma naturaleza; y podrá dejar de conjurar al que tirano con sigilo mismo, es su propia mano el agente sacrilego que corta el tenue estambre de su vida? ... ¡El hombre ha nacido para gozar! ... lo concederemos si se quiere; mas tambien es un deber suyo proporcionar los gozes, y unos gozes que no estén en contradiccion con su misma naturaleza; y nos atreveremos a asegurar, que aun en la misma desgracia le es dado encontrar satisfacciones y tales, que llenen las mas de las veces mejor el vano de su corazon, que las que acarrea un estado de prosperidad. Un hombre incoerente en su estado en el infortuno no encuentra el mayor placer al ver que una mirada de compasion en sus semejantes quisiera mejorar su suerte, y que su frente abatida se irgue por otra parte serena con aquella satisfaccion que inspira a misma inocencia? supongamosle culpable; el verdaderamente Filósofo es justo, y entonces reconoce como un deber la tolerancia; y no olvidando la debidad de su naturaleza, deberá ejercitar aquella fortaleza que le haga superior a la misma desgracia.

Es muy sensible, y la naturaleza horripilada retira sus miradas, de cuantos en el siglo de las luces pretenden desconocer en tanto lo precioso de la vida del hombre, que quieren sacrificarla, a trueque de no sentir el peso de una adversidad, aun menos de un desaire, de un juzgarse no correspondido! ¡Hombres débiles, desposeídos de virtudes, cuyo flagel corazon, cual deigada caña al soplo del blando z-firo agacha hasta la tierra aquel verde tallo, que ufana levantara, ¡se abate al menor vaibén! ¡Eh! levanten la cabeza, esparzan sus miradas por la superficie del globo, y confundanse al ver el sufrimiento resignado de tantos héroes quienes encumbrados en otras épocas hasta la cima del poder, ó de las riquezas, hoy día sufren con magnanimidad los azotes de la fortuna, apareciendo mas grandes cuando abatidos, que cuando a su cenó temblaban los pueblos.

Es necesario por consiguiente que conozcan los patronos del suicidio ser este efecto de una pusilanimidad despreciable, y que opuesta su doctrina a las luces de la Filosofia, una vez hubiese hechado raices algo poderosas, solo serviria para inducir al Magistrado a la tiranía, al ciudadano a la insubordinacion, y aun el mismo criminal mirarlo como un recurso para que la sociedad no fuese vengada de sus delitos; en una palabra al propósito seria para romper todos los lazos con que viven unidos los hombres. Tal vez en otra ocasion trataremos de desarrollar estos últimos asertos, para que la Filosofia tal cual es, se conozca ser la garantía que nos ofrece el siglo, para esperar de él adelantos positivos en la carrera de la verdadera felicidad.

AVISO INTERESANTE.

El día 19 del presente Agosto se inician las aulas de la Gramática latina, Matemáticas puras, y Filosofia, en la casa de D. Mariano Rueda a lado del Tambo de Marin Núm. 222, donde está alojado el que ofrece dirigir, quien propone sobre la gratificacion toda equidad, y franquea sus servicios gratuitamente a los notoriamente huérfanos y destituidos de auxilios.